

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ DR. MARQUEZ No. 162 C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO HIM871203B50	
---	--

DÍA 01 MES 03 AÑO 2019	2 DE 2
------------------------	--------

NO. CONTRATO	AREA REQUERENTE
RM-MT-0085/19	-005320-

REQUISICION No.	SESION COMITE No.
	FECHA

CONTRATO

CERRADO () ABIERTO (X)

ART. 48 LAASSP SA (X) NA ()

FECHA DE AUTORIZACION:	AUTORIZACION PRESUPUESTO
SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	CLAVE PROGRAMATICA Y TIPO DE RECURSO
DÍA 01 MES 03 AÑO 2019	AM04PR

PROVEEDOR (NOMBRE, DOMICILIO FISCAL, R.F.C., PROVEEDOR NACIONAL (EXTRANJERO))	NUMERO 001385
INFRA, S.A. DE C.V.	ACTA CONSTITUTIVA 4,564
FELIX GUZMAN NO. 16 PISO 3 COL. EL PARQUE 53398 NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO INF-891031-LT4 GEVARELA@INFRA.COM.MX	LICENCIA O PERMISO SI () NO (X)

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
ING. GERARDO VARELA CABRERA
FIRMA:
CARGO:

NÚMERO DE PODER NOTARIAL: 53,996
TELÉFONO Y FAX: 53293042/53293000 FAX 53293284/532933254
FECHA: DÍA 15 MES 3 AÑO 2019

LUGAR DE ENTREGA ALMACEN DE MANTENIMIENTO	15
OBSERVACIONES:	
AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 5430/0017/2019 CON CARGO A RECURSOS PROPIOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 176 DE LA LEY DE ADELANTOS HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO FEDERICO GOMEZ Instituto Mexicano	
PARTIDA PRESUPUESTAL (No. Y NOMBRE)	
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	

FECHA ENTREGA SEGUN PROGRAMA	
CONDICIONES DE ENTREGA TOTAL	
CONDICIONES DE PAGO TOTAL	
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICION Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP), 41-V CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	
NO. DE PROCEDIMIENTO Y FECHA DE FALLO AA012NBG003-E51-2019 DÍA 04 MES 03 AÑO 2019	
TELÉFONOS:	
57 61 03 81 57 61 72 53 52 28 99 17	CONMUTADOR

PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE CUCOP	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL NETO M.N. MINIMO MAXIMO
---------	--------	---------------------------	----------------	--------------------	--------------------	--------	--------------------	---

COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)	JEFE DEL DEPARTAMENTO	Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	AUTORIZO DIRECTOR DE ADMINISTRACION
GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ	L.C. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ	LIC. NICOLAS GONZÁLEZ BUSTOS	C.P. CARLOS ROBELIO PLASCENCIA PACHECO

EL "PROVEEDOR" Y "EL HOSPITAL", SE OBLIGAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO

COMPRAS GUBERNAMENTALES